

## H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ OFICIALÍA MAYOR

### Convocatoria: 002

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal el Suministro de Consumibles de Informática, de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
EA-824028994-N2-2013	\$ 3,000.00 Costo en Compranet: \$ 2,900.00	12/03/2013	14/03/2013 10:00 horas	19/03/2013 10:00 horas	21/03/2013 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
169	0000000000	Consumibles de Informática		1	Suministro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: la Dirección de Licitaciones, Compras y Concursos de Obra Pública, ubicada en Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez Número 1580 Planta Baja, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 834-54-44 al 46, los días Lunes a Viernes; de 08:00 a 12:00 horas; o bien en: Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, debiendo realizar el pago en cualquier Institución Bancaria Scotiabank, debiendo proporcionar los siguientes datos: Número de servicio 1242, No. de Licitación (53071002002134), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del licitante participante, fecha límite para adquirir las bases e importe de las bases señalado en esta convocatoria.
- La forma de pago de las bases es: En efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de San Luis Potosí, en las cajas recaudadoras, ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P. En Compranet realizando el pago en la Institución Bancaria Scotiabank.
- La procedencia de los recursos es: Propios y Ramo XXXIII.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en: la sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez Número 1580 Planta Alta, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2013 a las 10:00 horas, en: la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez, Número 1580 Planta Alta, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica y comunicación del fallo se efectuará el día 21 de marzo de 2013 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez, Número 1580 Planta Alta, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: el Almacén de la Dirección de Licitaciones, Compras y Concursos de Obra Pública ubicado en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.
- Plazo de entrega: El suministro de los bienes será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre de 2013.
- El pago se realizará conforme a las solicitudes de suministro.
- Las condiciones de pago serán: Los pagos derivados de recursos del Ramo 33 se realizarán a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Obras Públicas, para los pagos generados mediante Recursos Propios se harán a los 30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, ambos previa presentación de la documentación y las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 56, fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- El fallo y adjudicación será publicado en la página de Internet, ([www.sanluis.gob.mx](http://www.sanluis.gob.mx), en el apartado de "transparencia/compras" y en la página de Compranet).

SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, A 07 DE MARZO DE 2013.

**LIC. JESÚS JOSÉ BOLAÑOS GUANGORENA**  
OFICIAL MAYOR